



enfocoques

Políticas sociales y población inmigrante en Navarra

Presentación

El Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA), dependiente de la Oficina de Atención a la Inmigración del Gobierno de Navarra, es el órgano administrativo encargado de la recogida de datos y el análisis del fenómeno migratorio en la Comunidad Foral. A partir de las estadísticas que conforman el Banco de Datos del Observatorio y bajo el título general "Anuario 2011 de la inmigración en Navarra" se presentan en dos números consecutivos de nuestra publicación digital *Enfoques* una explotación de diferentes datos estadísticos sobre la presencia de personas inmigrantes en Navarra.

En las siguientes páginas -que suponen el número doce del Boletín *Enfoques*- presentamos un breve análisis sobre la relación entre

la presencia de personas inmigrantes y las diferentes esferas que conforman el Estado de Bienestar en Navarra. En el próximo Boletín que se publicará en el mes de julio expondremos y analizaremos otros datos como el Padrón de habitantes, los certificados de registro y tarjetas de residencia en vigor, la regularidad documental, el Movimiento Natural de la Población o las adquisiciones de nacionalidad española, por ejemplo.

En este número se realiza un recorrido por las principales áreas que configuran el Estado de Bienestar analizando la situación del empleo, la educación, la salud, los servicios sociales y la vivienda en Navarra. Además, dado su interés tanto para las personas inmigrantes como para el conjunto de la ciudadanía, se añade un apartado que anali-

za la participación política de las personas extranjeras de cara a las elecciones municipales del próximo mes de mayo.

La relación entre inmigración y las diferentes esferas que conforman el Estado de Bienestar es en ocasiones fuente de conflicto debido a análisis simplistas de la realidad basados generalmente en informaciones sesgadas. El aporte positivo de las personas inmigrantes se tiende a soslayar, mientras que los prejuicios toman forma en una supuesta utilización mayoritaria de los servicios o en la desventaja de la población autóctona frente a la inmigrante. Este Boletín pretende aportar una visión integral del fenómeno migratorio ofreciendo a la ciudadanía información clara y rigurosa sobre la incidencia real de la población inmigrante en los diferentes aspectos que conlleva su presencia en Navarra.

Sumario

Presentación	1	3 Salud	16
Sumario	1	4 Servicios Sociales	18
1 Empleo	2	5 Vivienda	21
1.1 La afiliación a la Seguridad Social	2	5.1 La vivienda libre	21
1.2 El paro registrado	4	5.2 La Vivienda de Protección Oficial	23
1.3 Las personas beneficiarias de prestaciones	7	6 Participación política	25
2 Educación	10	Síntesis	27
2.1 El volumen, la procedencia y la distribución territorial	10	Agenda	29
2.2 Las etapas educativas y la titularidad del centro	11		
2.3 Los modelos lingüísticos	14		

Especial e-investiga nº 1

1

Empleo

1.1 La afiliación a la Seguridad Social

La población inmigrante tiene un papel muy importante en el mantenimiento de los sistemas sociales contributivos. Según los últimos datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre afiliaciones a la Seguridad Social, en enero de 2011 el número total de personas extranjeras afiliadas en Navarra era de 25.231 y este dato suponía el 9,6% sobre el total de afiliaciones. Este porcentaje es similar al de la media estatal (10,2%) y sitúa a la Comunidad Foral en décimo lugar respecto al resto de CCAA.

La tendencia en la evolución de la afiliación extranjera desde el inicio de la crisis ilustra claramente la necesidad que tiene el sistema de la aportación de estas personas. Así, el problema del déficit no sólo reside en el gasto sino en buena parte en los ingresos que es preciso aumentar y donde el colectivo inmigrante juega y jugará un papel muy importante. En este sentido resulta significativo el dato de la diferencia entre las tasas de actividad de ambos colectivos (57% entre la población española y 84% en la extranjera), mientras que la global se sitúa en torno al 60%¹.

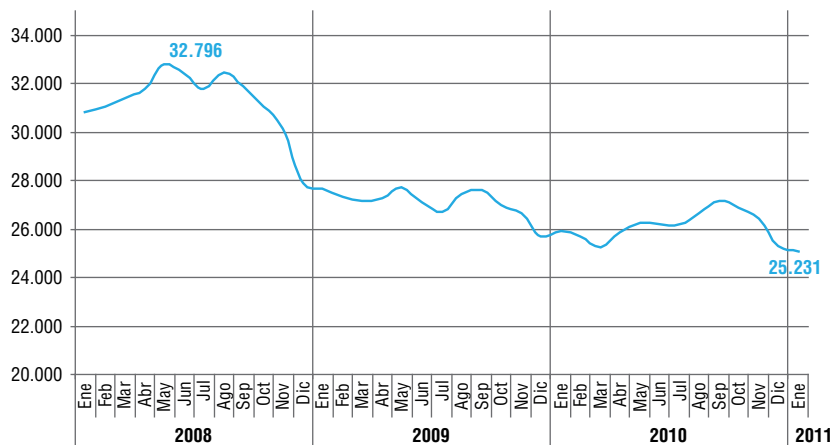


Gráfico 1.

Evolución del número de personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en alta laboral en Navarra. Periodo 2008-2011

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia.

¹ La Estrategia UE-2020 establece como objetivo la tasa de actividad del 70% como medida para mantener los sistemas sociales contributivos.

Siguiendo la tendencia general -aunque todavía lejos de alcanzar porcentajes similares- la mayor parte de las afiliaciones extranjeras se concentran en el Régimen General (65%), que representa 13 puntos por debajo de la media para el total de población (78%). El resto de afiliaciones se distribuyen proporcionalmente en el resto de regímenes.

Como se puede observar en la Tabla 1, las personas extranjeras están infrarrepresentadas en la opción de trabajo por cuenta propia (siete puntos por debajo de la media general) y sobrerrepresentadas en el Régimen Agrario y el del Hogar. Prácticamente tres de cada cuatro personas afiliadas al Régi-

men Agrario es extranjera. En el caso del Régimen del Hogar, de cada tres personas afiliadas, dos son extranjeras y además muchas de ellas son mujeres. La presencia mayoritaria de población extranjera en ambos regímenes no es una novedad, pero en los últimos años y como consecuencia de la crisis se observa un creciente ascenso.

Además, la normativa tan laxa que regula el Régimen Especial del Hogar y sus características particulares, donde entre otras cuestiones el centro de trabajo es el propio hogar, hace que el número de mujeres extranjeras que trabajan en el servicio doméstico sea sin duda muy superior.

		General	Autónomos	Agrario	Hogar	Total
Total población extranjera	Total	16.256	2.679	3.333	2.963	25.231
	% vertical	7,9	5,8	69,3	62,7	9,6
	% horizontal	64,4	10,6	13,2	11,7	100,0
Total población	Total	205.946	46.584	4.812	4.729	262.072
	% horizontal	78,6	17,8	1,8	1,8	100,0

Tabla 1.

Afiliación media a la Seguridad Social de personas extranjeras y total de población. Enero 2011

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia

El colectivo de trabajadores/as extranjeros/as más numeroso es el ecuatoriano, con 3.184 personas. En segundo lugar se sitúan las personas procedentes de Rumanía, con 2.781 afiliaciones. En tercer y cuarto puesto se sitúan Marruecos y Bulgaria (2.644 y 2.361 afiliados/as, respectivamente).

Por regímenes se observa que el 70% de la población ecuatoriana está empleada en el Régimen General. Destaca el alto porcentaje de población rumana (25%) registrada como autónoma, que duplica la cifra para el total de población extranjera (10%). La población marroquí se dedica en casi un 40% a la agricultura y la población boliviana en un 57% al empleo doméstico. Estos datos reflejan cierta etnificación del mercado laboral.

Tabla 2.

Afiliación media de extranjeros/as a la Seguridad Social en Navarra. Principales nacionalidades. Enero 2011

Países	General	%	Autónomos	%	Agrario	%	Hogar	%	Total	%
Ecuador	2.244	70,5	130	4,1	430	13,5	380	11,9	3.184	100.0
Rumania	1.543	55,5	696	25,0	359	12,9	183	6,6	2.781	100.0
Marruecos	1.362	51,5	172	6,5	1.017	38,5	94	3,6	2.644	100.0
Bulgaria	1.647	69,8	217	9,2	175	7,4	322	13,6	2.361	100.0
Portugal	1.471	62,9	194	8,3	630	27,0	42	1,8	2.337	100.0
Colombia	1.198	79,5	112	7,4	19	1,3	177	11,7	1.507	100.0
Bolivia	493	33,1	30	2,0	107	7,2	860	57,7	1.490	100.0
Perú	705	69,3	62	6,1	16	1,6	235	23,1	1.018	100.0
Resto países	5.593	70,7	1.066	13,5	580	7,3	670	8,5	7.909	100.0
Total extranjeros/as	16.256	64,4	2.679	10,6	3.333	13,2	2.963	11,7	25.231	100.0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia

1.2 El paro registrado

A continuación presentamos un análisis de la situación laboral de la población extranjera en Navarra a partir de los datos de paro registrado ofrecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE). Según estos datos, a 1 de enero de 2011 el número de personas extranjeras en Navarra en situación de paro era de 9.210 y suponían el 20,4% sobre el total. Esta cifra supera en seis puntos a la media estatal (14,6%) y coloca a Navarra en sexta posición respecto al resto de

CCAA por detrás de Baleares, La Rioja, Aragón, Cataluña y Madrid.

Como ya se ha señalado en anteriores investigaciones, estos datos no hay que ligarlos con un mayor desempleo sino más bien con el hecho de que Navarra es una de las comunidades donde en mayor medida la población extranjera recurre al servicio público de empleo, tanto para la búsqueda de trabajo como para la mejora del mismo.

De las 9.210 personas extranjeras en paro registradas en Navarra, 2.817 pertenecen a países comunitarios y 6.393 a países no comunitarios, lo que representa el 30% y el 70% sobre el total, respectivamente.

El análisis de los datos de los últimos cinco años permite ratificar el hecho de que el año 2008 supone un punto de inflexión respecto a la evolución del paro registrado, tanto en la población total como en la extranjera. En ese año se produce un salto exponencial en el crecimiento del paro y aunque esa situación afecta tanto a la población autóctona como a la extranjera, la población inmigrante es quien más duramente acusa los efectos de la crisis y el desempleo. De enero de 2008 a enero de 2009 la población extranjera en paro se duplicó y pasó en solo un año de 3.838 a 7.608 personas, mientras que el incremento total fue de 12.610 personas. Esto supuso que en ese año, de cada tres personas que se encontraban en situación de paro, una era extranjera.

Desde enero del año 2006 la población extranjera en situación de paro se ha triplicado (ha pasado de 3.212 personas en 2006 a 9.210 en enero de 2011), lo que supone una variación del 65%. Pese a que en términos absolutos el número de personas extranjeras en situación de

paro ha aumentado considerablemente durante los últimos cinco años, hay que señalar que desde el año 2009 el porcentaje de paro extranjero sobre el total de paro registrado se ha mantenido estable en torno al 20%, lo cual dada la coyuntura actual es un dato positivo.

Igualmente se debe precisar que en el año 2011 el porcentaje de variación respecto al año anterior ha descendido de manera significativa. Este porcentaje ha alcanzado el 4,1% para la población total y el 3,2% para la población extranjera, por lo que indica cierta estabilización de la situación.

En el siguiente gráfico se observa claramente el mayor impacto del desempleo en el colectivo extranjero. El impacto de la crisis en forma de paro ha sido significativo en el conjunto de la población, pero todavía ha sido más grave para las personas extranjeras. En el caso del colectivo inmigrante, su situación se agrava por la falta de arraigo social que es necesario a la hora de encontrar trabajo y una mayor descapitalización económica familiar. En definitiva, la crisis en forma de paro no está afectando de manera homogénea, ya que existen colectivos y condiciones sociales que provocan una mayor vulnerabilidad.

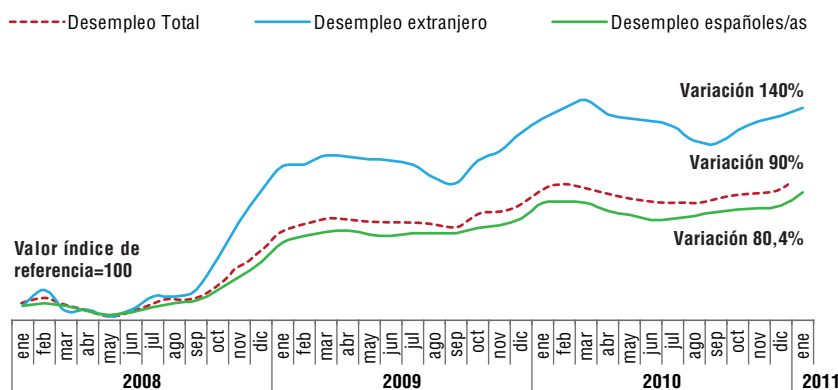


Gráfico 2.

Evolución y variación porcentual del desempleo en Navarra según nacionalidad. Período 2008-2011

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta los sectores de empleo podemos decir que durante el último año el sector servicios ha sido el más afectado por la crisis tanto para la población total como la extranjera. El 44% de las personas extranjeras en paro en enero de 2011 se dedicaba a este sector, que en el caso del conjunto de la población asciende al 60% (la proporción de paro extranjero sobre el total de este sector es del 15%).

Por su parte, el sector de la construcción se sitúa en segundo lugar respecto a la población extranjera afectada, con un total de 2.005 personas en paro. Esta cifra supone el 22% sobre el total de extranjeros y, a su vez, el 32% respecto al total de personas paradas de dicho sector.

En el sector agrícola la población extranjera en situación de paro alcanza el 60% sobre el total. Esto supone que, de cada tres personas en paro registradas en este sector, dos son extranjeras. Esto se explica porque la agricultura es un sector en que la población extranjera se emplea en mayor medida que la autóctona, por lo que ante situaciones de desempleo se ven más afectados/as.

Respecto a aquellas personas sin empleo anterior (2.469 en total), el 40% eran extranjeras (970). En este sentido, sería preciso valorar si esta situación de sobrerepresentación no es reflejo de una mayor presencia en la economía sumergida, con la ausencia de derechos laborales y sociales que ello comporta. Como en anteriores crisis es posible que la economía sumergida se haya incrementado, pero no hay suficiente información para medirla. Sin embargo, detrás de esos datos existe otra razón: la categoría "sin empleo anterior" recoge a quienes no han tenido un empleo, pero también a aquellas personas que lo han perdido hace más de un año, hecho que dadas las circunstancias (mayor impacto en el colectivo inmigrante, permanencia de la crisis, aumento de los subsidios y rentas básicas) hace que los datos sean más lógicos. Así, el alargamiento de la crisis está provocando, tal y como vemos posteriormente, que las prestaciones contributivas por desempleo vayan agotándose y pasen a los subsidios. También es importante tener en cuenta que la población extranjera se ve en mayor medida afectada por la segregación sectorial previa y actual, así como por una mayor precariedad laboral.

Tabla 3.

Paro registrado en la población total y extranjera según sectores de actividad (enero 2011)

		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior	Total
Población extranjera	Total	931	1.246	2.005	4.058	970	9.210
	% horizontal	10,11	13,53	21,77	44,06	10,53	100
Total población	Total	1.530	8.213	6.144	26.794	2.469	45.150
	% horizontal	3,39	18,19	13,61	59,34	5,47	100
Proporción paro extranjero respecto al total		60,85	15,17	32,63	15,15	39,29	20,40

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia

1.3 Las personas beneficiarias de prestaciones

A enero de 2011 el número de personas extranjeras beneficiarias de prestaciones por desempleo en Navarra era de 5.785, de las cuales 1.560 eran comunitarias y 4.225 no comunitarias (27% y 73%, respectivamente). Por su parte, sobre el total de 31.077 personas que son beneficiarias de prestaciones las extranjeras suponen el 18,6% (dos puntos

menos que en enero de 2010). Como se observa en la siguiente tabla, la proporción de población extranjera beneficiaria de una prestación contributiva por desempleo sobre el total de población ha descendido siete puntos porcentuales en los dos últimos años. Correlativamente, este mismo porcentaje se ha incrementado respecto a quienes reciben el subsidio.

	Enero 2009	Enero 2010	Enero 2011
Prestación contributiva	20,30%	15,90%	13,49%
Subsidio	19,36%	28,87%	26,34%
Renta activa de inserción	15,95%	14,80%	18,57%
Total	20,03%	20,79%	18,62%

Tabla 4.

Proporción de la población beneficiaria extranjera sobre el total según tipología de la prestación. Periodo 2009-2011

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia.

El número de prestaciones está directamente relacionado con los datos de paro registrado. Por lo tanto, el año 2008 es también el punto álgido respecto al número de beneficiarios/as. En un año la población extranjera beneficiaria de alguna prestación por desempleo se duplicó y pasó de 2.423 personas extranjeras en enero de 2008 a 5.217 un año después. Se puede decir que, en ese año, de cada tres nuevas personas beneficiarias, una de ellas era extranjera.

Los datos confirman que la crisis está afectando especialmente a la población inmigrante. Durante los últimos cinco años la población total beneficiaria de alguna prestación se ha duplicado. Sin embargo, entre la población extranjera el crecimiento se ha cuadruplicado y ha pasado de 1.419 personas en 2006 a las actuales 5.785.

Como dato preocupante es preciso señalar que en el último año el número de prestaciones ha descendido, pero no así el número de personas en paro. Desde 2010 el número de personas en situación de paro ha aumentado en 1.872, de las que 295 son extranjeras y en cambio se observa una disminución en el número de beneficiarios/as (1.983 personas de las que 1.073 serían extranjeras). La explicación a esta situación de incremento del paro registrado y descenso de la población beneficiaria puede estar generada por el hecho de que ante la dilatación en el tiempo de la presente crisis, un número cada vez mayor de personas ha agotado las prestaciones a las cuales tenía derecho. La población extranjera se vería especialmente afectada por esta situación debido, por un lado, a su incorporación más reciente al mercado

laboral y, por otro, a las peores condiciones en que se incorpora. Estas dos cuestiones repercuten en que reciba prestaciones y subsidios más bajos y durante menos tiempo.

En relación al tipo de prestación, en enero de 2011 la cifra de personas extranjeras que cobraba el subsidio (3.189) era mayor que aquellas que cobraban la prestación contributiva (2.464). Sin lugar a dudas éste es un dato preocupante, ya que indica que la situación de desempleo se mantiene y que existen grandes dificultades para incorporarse al mercado laboral. El porcentaje de población extranjera beneficiaria de la Ren-

ta Activa de Inserción² (RAI) apenas supera el 2%, pero llama la atención que en el último año esta cifra se haya duplicado y pase de 66 personas beneficiarias en 2010 a 132 en 2011.

Asimismo, durante los últimos cinco años el porcentaje de personas extranjeras beneficiarias de una prestación contributiva ha descendido en 40 puntos y ha pasado del 82% en 2006 al actual 42%. Esto ha conllevado un incremento similar en el porcentaje de población extranjera beneficiaria del subsidio por desempleo, que ha pasado de suponer el 17% en 2006 al 55% en 2011.

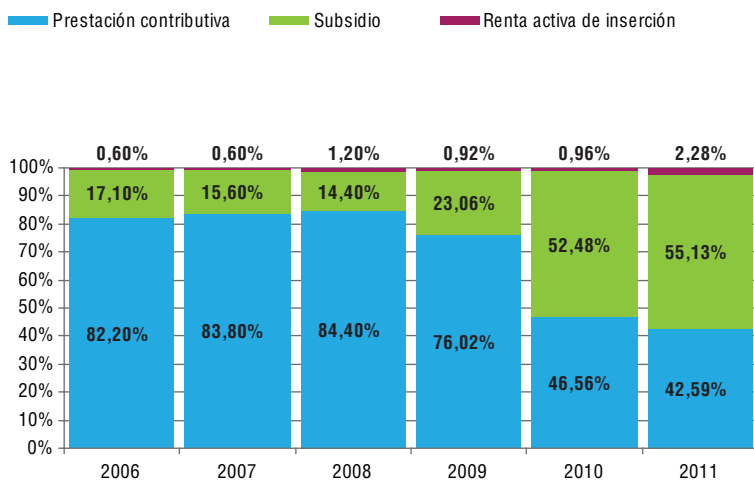


Gráfico 3.

Distribución de la población beneficiaria extranjera en Navarra según tipología. Periodo 2006-2011

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia.

Por otra parte, se observan diferencias entre la población comunitaria y la extracomunitaria. El número de ciudadanos/as de la UE beneficiarios/as de una prestación contributiva en enero de 2011 era de 833 personas, mientras que el subsidio lo cobraban 675 y la Renta Activa de Inserción 52 personas. Respecto a la población extracomunitaria, en esa fecha 1.631 personas habían accedido a la prestación contributiva, 2.514 al subsidio y 80 a la Renta Activa de Inserción.

Como se observa en este gráfico, la población comunitaria accede en mayor medida que la población extracomunitaria a una prestación contributiva (53,4% y 38,6%, respectivamente). Esto conlleva que el porcentaje de quienes acceden al subsidio por desempleo sea mayor en la población extracomunitaria (59%) y supone una diferencia de 16 puntos más respecto a la población de la UE.

² La Renta Activa de Inserción está destinada a colectivos con ingresos inferiores al 75% del SMI, con especial dificultad para encontrar empleo y en situación de necesidad económica. El programa incluye medidas para ayudar a incorporarse al mercado laboral.

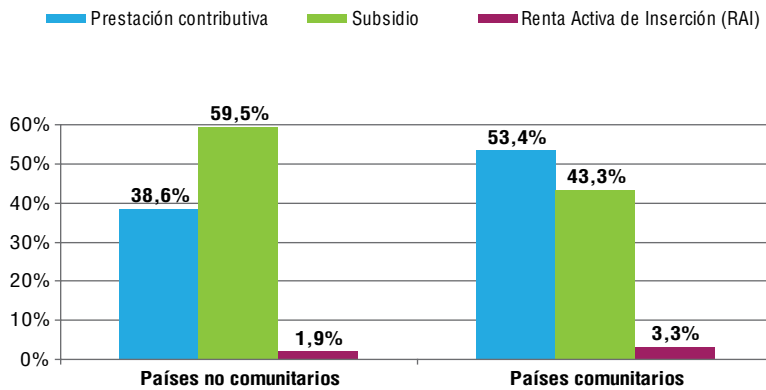


Gráfico 4.

Distribución de las prestaciones por desempleo en Navarra para la población comunitaria y extracomunitaria. Enero 2011

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Elaboración propia.

Las diferencias en el acceso a prestaciones de unas y otras reflejan un acceso desigual al empleo. En este sentido las personas comunitarias, como ciudadanas de la UE-27, generalmente acceden en mejores condiciones al mercado laboral y ello conlleva una mejor cobertura ante situaciones de desempleo.

No podemos terminar este apartado sin destacar la importancia del sistema de protección social, que está soportando la dureza de la crisis. Este sistema, que es más avanzado en Nava-

rra porque incluye prestaciones de derecho subjetivo como la Renta Básica está ayudando -a pesar de los déficits- a mantener cierto nivel de cohesión. Sin embargo, también resulta obligado advertir del coste social de la crisis no sólo a corto plazo, sino también a medio y quizás largo plazo. Este es un reto para los próximos años con los problemas del desempleo de larga duración o los posibles efectos de dependencia institucional (de depender coyunturalmente a hacerlo estructuralmente, la transmisión generacional del riesgo de exclusión, etc.).

2

Educación

2.1 El volumen, la procedencia y la distribución territorial

Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para el curso 2009-2010, el porcentaje de alumnado extranjero en la Comunidad Foral sobre el total de alumnado

matriculado en Enseñanzas no Universitarias era del 10,5%, casi un punto superior a la media estatal (9,6%). Por ello, Navarra se situaba el curso pasado en octavo lugar en el conjunto de CCAA.

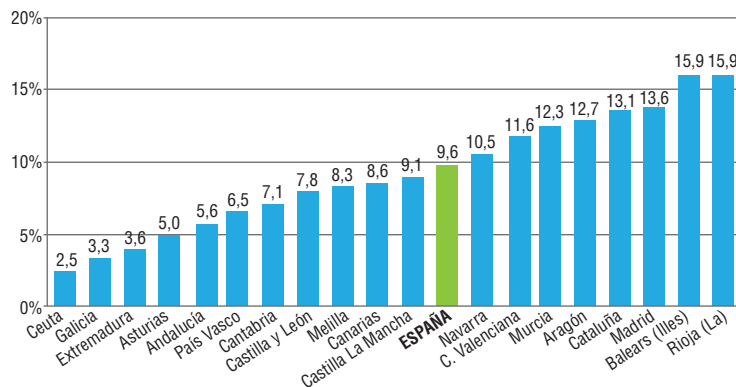


Gráfico 5.

Porcentaje de alumnado extranjero sobre el total de alumnado de EE. Régimen General no universitario, por comunidades. Curso 2009-2010

Fuente: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Respecto a la procedencia del alumnado extranjero, algo más de la mitad procede de Latinoamérica (56%), con la ventaja que ello supone de conocimiento del idioma castellano. Por detrás se sitúa el alumnado procedente de África y de la UE con un 20% y un 19%, respectivamente. Su distribución por continentes es muy similar a la que muestra el padrón para el conjunto de la población extranjera.

En cuanto a la distribución del alumnado por países, el primer país de origen es Ecuador con 3.220 alumnos/as, seguido de Marruecos con 1.629, Colombia con 1.078 y Bulgaria con 699 alumnos/as. En definitiva, la evolución del fenómeno migratorio en los últimos años incide en que cada año haya más menores extranjeros matriculados en enseñanzas no universitarias en Navarra.

Tabla 5.

Evolución y distribución del alumnado extranjero según continente de origen. Periodo 2004-2010

Curso	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
UE	1.017	1.221	1.568	1.734	1.973	2.212
Europa no UE	256	275	308	308	347	381
América	5.094	5.738	6.007	5.904	6.486	6.618
África	998	1.252	1.379	1.548	1.901	2.396
Asia y Oceanía	116	133	174	178	192	240
Total	7.481	8.619	9.436	9.672	10.899	11.847

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad. Departamento de Educación.

Es importante precisar que existe cierta equivalencia en Navarra entre el porcentaje de población extranjera (11,2% en enero de 2010) y el porcentaje de alumnado extranjero matriculado. De esta manera, las variaciones en la proporción de alumnado extranjero por zonas de Navarra no son sino un reflejo de la composición demográfica de dichas zonas. Esto es muy relevante porque luego tiene sus efectos en la adscripción a determinados centros.

Así, en la zona de Tudela cuya proporción de población extranjera es del 16,2%, el porcentaje de alumnado extranjero es del 16,7%. En la zona de Pamplona y su comarca el porcentaje de personas extranjeras es del 11% y el de alumnado extranjero se sitúa sólo un punto por debajo (9,8%), mientras que en Estella esta diferencia es de cuatro puntos (8,1% y 12,6%, respectivamente).

2.2 Las etapas educativas y la titularidad del centro

En el pasado curso 2009/2010 el 59% del alumnado extranjero en Navarra estaba matriculado en los primeros ciclos educativos (el 11,7% en Educación Infantil y 47,4% en Primaria). El resto correspondía a ESO (28,1%), Bachillerato (3,2%), Formación Profesional (4%) y Educación Especial (0,7%).

En la distribución según la titularidad del centro educativo se observa que la mayoría de este alumnado está matriculado en centros públicos y que la proporción se ha mantenido estable en los últimos años, aunque como veremos, es también donde estudia la mayor parte del alumnado navarro.

Tabla 6.

Evolución y distribución del alumnado extranjero por etapas y titularidad del centro. Periodo 2004-2010

Curso	Centros públicos					Centros concertados					Total
	Infantil	Primaria	ESO, Bachiller, F.P.	Total centros públicos	% públicas/total	Infantil	Primaria	ESO, Bachiller, F.P.	Total centros concertados	% concertados/total	
2004/2005	1.216	2.952	1.786	5.954	79,6%	244	641	642	1.527	20,5%	7.481
2005/2006	1.247	3.331	2.345	6.923	80,3%	288	710	698	1.696	19,7%	8.619
2006/2007	1.310	3.729	2.573	7.612	80,7%	250	732	842	1.824	19,3%	9.436
2007/2008	1.082	3.871	2.786	7.739	80,0%	277	728	928	1.933	20,0%	9.672
2008/2009	1.173	4.264	3.068	8.505	78,0%	282	879	1.233	2.394	22,0%	10.899
2009/2010	1.141	4.759	3.554	9.454	79,8%	248	857	1.288	2.393	20,2%	11.847

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad. Departamento de Educación.

Si atendemos al peso porcentual del alumnado extranjero sobre el total de alumnado en Navarra según las etapas y la titularidad del centro se observa que este porcentaje es clara-

mente superior en los centros públicos en todas las etapas y sobre todo en Primaria, aunque en Bachillerato y Formación Profesional las cifras son bastante más parejas.

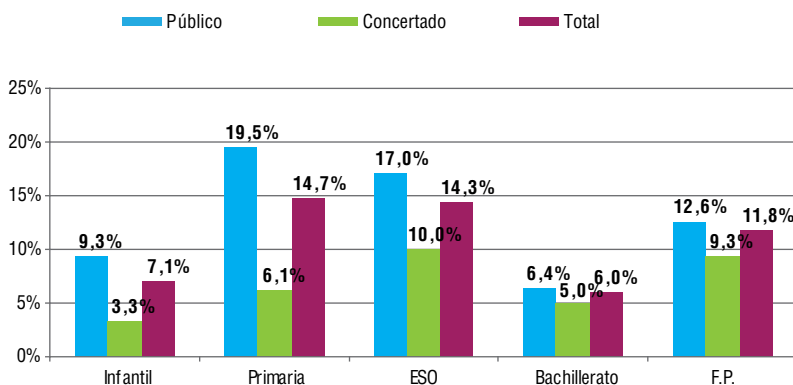


Gráfico 6.

Distribución porcentual del alumnado extranjero por etapas y titularidad del centro en Navarra, sobre el total de alumnado. Curso 2009-2010

Fuente: Consejo Escolar de Navarra. Informe del sistema educativo Curso 2009/2010.

Una cuestión muy polémica es la denominada "concentración" del alumnado inmigrante en los centros públicos, que pese a que tiene una base real en algunos casos también debe ser objeto de una reflexión particular que tiene diversos matices. En general, si atendemos a la distribución del alumnado por la titularidad del centro académico en la Tabla 7 se observa que Navarra ocupa la decimotercera posición en el conjunto de comunidades autónomas según el porcentaje de alumnado extranjero matriculado en centros públicos.

Según los datos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para el curso 2008/2009 el alumnado extranjero matriculado en centros públicos en Navarra era casi cuatro puntos inferior a la media estatal (82%). Quienes no están matriculados en este tipo de centros en Navarra se encuentran sobre todo en la enseñanza concertada (21,4%), ya que la privada no concertada acoge a una parte ínfima del total del alumnado extranjero.

	% centros públicos	% enseñanza concertada	% enseñanza privada no concertada	% total
Extremadura	91,3	8,3	0,3	100,0
Castilla La Mancha	90,7	8,9	0,4	100,0
Canarias	90,3	4,1	5,7	100,0
Murcia	88,3	10,5	1,2	100,0
Andalucía	86,8	6,7	6,5	100,0
Comunidad Valenciana	84,7	10,8	4,5	100,0
Galicia	83,3	15,1	1,6	100,0
Baleares	82,5	15,3	2,2	100,0
TOTAL ESPAÑA	82,0	14,1	3,8	100,0
Cataluña	81,7	14,8	3,5	100,0
Asturias	79,7	18,9	1,4	100,0
Navarra	78,5	21,4	0,1	100,0
Aragón	78,3	19,7	2,1	100,0
Rioja (La)	77,9	21,8	0,3	100,0
Castilla y León	76,8	22,4	0,9	100,0
Madrid	76,7	17,6	5,8	100,0
Cantabria	70,7	27,9	1,4	100,0
País Vasco	67,8	31,3	0,9	100,0

Tabla 7.

Distribución del alumnado extranjero por titularidad/ financiación del centro. Curso 2008-2009

Fuente: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Ahora bien, respecto a la distribución del alumnado por titularidad del centro es preciso apuntar una cuestión que a menudo se soslaya: el alum-

nado extranjero sigue la misma pauta que el conjunto del alumnado, que se matricula también en su mayor parte en los centros públicos.

Como se refleja en el gráfico, desde el año 1994 la proporción de alumnado extranjero matriculado en centros públicos en Navarra y en España ha sido siempre superior a la del conjunto del alumnado, pero ésta también ha sido superior al 60%. Asimismo, este porcentaje en Navarra

ha sido durante este periodo más bajo que la media para el conjunto de España. En los últimos siete cursos las cifras se han mantenido estables, de forma que en torno al 79% del alumnado extranjero se matricula en centros públicos siendo la cifra para el total del alumnado del 65%.

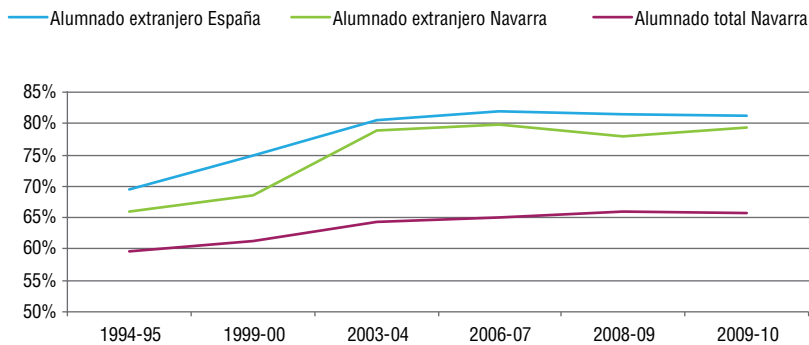


Gráfico 7.

Evolución del porcentaje de alumnado total y extranjero matriculado en centros públicos en Navarra y España. Período 1994-2010

Fuente: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

2.3 Los modelos lingüísticos

En lo que se refiere a la elección de modelos lingüísticos, en el curso pasado el 83,7% del alumnado extranjero optó por la enseñanza exclusivamente en castellano a través del modelo G; el 10,9% se matriculó en el modelo A (con asignatura de *euskera*); el 4% optó por modelos plurilingües (British y TIL)³ y por último el 1,6% se matriculó en el modelo D (solo *euskera*).

Asimismo, del 83,7% que se encuentra en el modelo G, el 65,7% está en centros públicos y el 18% en concertados, mientras que del 10,9% que ha elegido el modelo A la proporción es del 9% y 1,9%, respectivamente.

Tabla 8.

Distribución total y porcentual del alumnado extranjero por modelos lingüísticos y titularidad del centro educativo. Curso 2009/2010

	A		British		D		G		TIL		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Concertado	220	1,9	-	-	7	0,1	2.125	18,0	-	-	2.352
Público	1.067	9,0	282	2,4	188	1,6	7.777	65,7	171	1,4	9.485
TOTAL	1.287	10,9	282	2,4	195	1,6	9.902	83,7	171	1,4	11.837

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad. Departamento de Educación.

Por último, si vemos el peso porcentual que tiene el alumnado extranjero sobre el conjunto del alumnado según el modelo lingüístico elegido se comprueba que el modelo G es el mayoritariamente elegido (con el 19,3%).

A continuación se sitúan los modelos plurilingües (British y TIL) con el 15,7%, el modelo A con el 7,8% y, por último, el modelo D con el 0,9% del total de alumnos/as de Navarra.

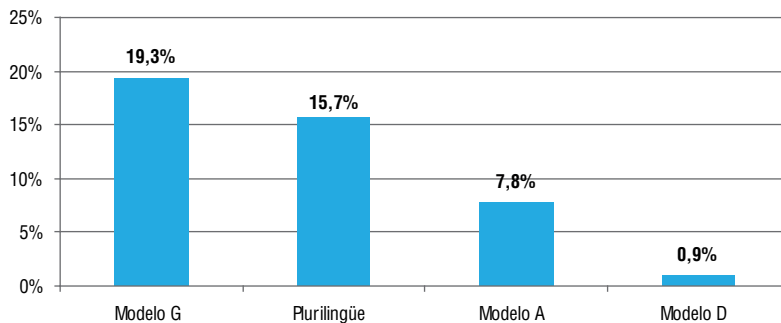


Gráfico 8.

Porcentaje de alumnado extranjero por modelo lingüístico sobre el total de alumnado. Curso 2009/2010

Fuente: Consejo Escolar de Navarra. Informe del sistema educativo Curso 2009/2010.

3 TIL es el acrónimo de "Tratamiento Integrado de las Lenguas". Es un modelo de reciente creación que se imparte en castellano, inglés y *euskera*.

3

Salud

El número de personas inmigrantes que se hallan en posesión de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) es un buen indicador de la extensión del sistema sanitario en Navarra. Asimismo, dado el elevado porcentaje de acceso a estas tarjetas en Navarra por parte de las personas inmigrantes esta cifra también sirve para estimar el saldo migratorio interanual y corroborar los datos que ofrece el padrón municipal de habitantes.

El porcentaje de personas inmigrantes con TIS se cifraba en el 93,5% en 2008, según la *Encuesta 2008 Inmigración en Navarra* que impulsó el Gobierno de Navarra. Desde entonces el incremento al alza en el número de TIS hace suponer que este porcentaje es probable que haya aumentado. Por ello es preciso remarcar que es un hecho muy po-

sitivo para el conjunto de la salud pública y, por ende, para toda la ciudadanía, que la inmensa mayoría de personas que residen en Navarra tengan cubiertas sus demandas en el caso de requerir el uso de atención sanitaria.

En el gráfico adjunto se observa la evolución desde el año 2002 -cuando se empezó a desglosar los datos por país de nacimiento- del número de inmigrantes que poseen la TIS. Su incremento ha sido similar al del Padrón y esto es lógico dado que para acceder a esta tarjeta se requiere estar empadronado/a en Navarra⁴.

Las 77.273 personas inmigrantes que en enero de 2011 disponen de esta tarjeta suponen el 12,2% de las TIS expedidas en Navarra, que son 631.258.

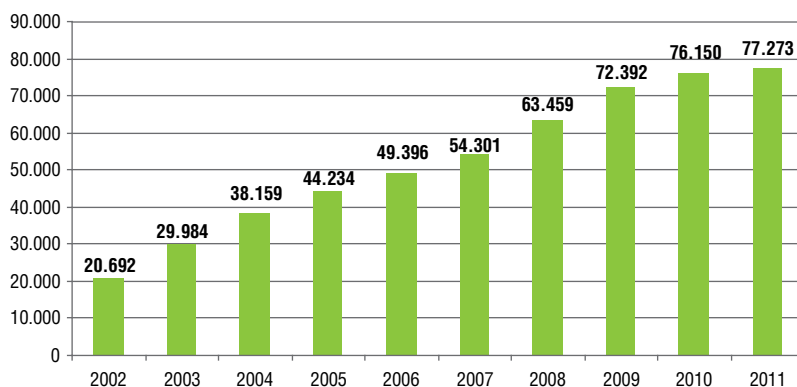


Gráfico 9.
Evolución del número de personas inmigrantes con Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) en Navarra. Periodo 2002-2011

Fuente: Servicio de Gestión Clínica y Sistemas de Información del Departamento de Salud.
Datos correspondientes a cada mes de enero.

⁴ El número de TIS es algo superior al que refleja el padrón porque el registro estadístico de las TIS no recoge con inmediatez las adquisiciones de nacionalidad española y la movilidad geográfica.

La accesibilidad a la atención sanitaria de la población extranjera mediante la Tarjeta Individual Sanitaria muestra otros aspectos muy significativos. En primer lugar la población inmigrante es más joven, y es en este espectro donde se concentran las consideraciones más positivas sobre la salud y se realiza también por ello un menor uso de los servicios sanitarios. Los datos señalan con claridad que las personas inmigrantes utilizan los recursos sanitarios en menor medida que la población autóctona.

La distribución por tramos de edad muestra que el 19% de las TIS de personas extranjeras son de menores de 15 años, el 51% entre 25 y 44 años y sólo el 1,5% de las tarjetas corresponde a mayores de 65 años. Este dato incide en que las encuestas realizadas en Navarra y el conjunto de España revelen que el estado de salud percibido es mejor entre las personas nacidas en el extranjero.

Del mismo modo, es preciso remarcar que la mayoría de la población inmigrante accede al Servicio Navarro de Salud por encontrarse cotizando en situación activa en la Seguridad Social y, de hecho, en un mayor porcentaje que la población española. En los últimos años se comprueba un notable crecimiento en el acceso a la TIS a través de esta vía administrativa, de forma que en enero de 2011 era la mayoritaria con el 84,8% del total. Este porcentaje es superior al 73% del conjunto de la población que accede por esta vía. En cambio, dadas las condiciones más precarias de muchas personas inmigrantes tras el impacto de la crisis sí que se evidencia un aumento de quienes acceden a la TIS por la categoría de "sin recursos", que suponían el 11,6% en enero de 2011, frente al 1,8% de la población navarra en su totalidad.

4

Servicios Sociales

Respecto a la incidencia de la presencia de las personas inmigrantes en los Servicios Sociales es preciso realizar alguna consideración previa. Los datos que a continuación se detallan corresponden a personas usuarias de los Servicios Sociales de Base atendidas en cada año. Dichas atenciones son el conjunto de la actividad de cada Servicio y en ellas están incluidas las atenciones prestadas por los cuatro programas que marca la Ley 15/2006 de Servicios Sociales, no sólo desde el Programa de Acogida. Asimismo, tampoco todos los Servicios Sociales de Base tienen implantados los cuatro programas. Los únicos programas implantados en todos los servicios son el Programa de Acogida y Orientación Social y el Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

La herramienta utilizada para anotar aquellas cuestiones que conciernen a las personas usuarias de los recursos es el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS). Su paulatina implantación en la Red de Servicios Sociales de Base y ciertas dificultades en el uso inciden en que no siempre se recoja fehacientemente la nacionalidad y/o el lugar de nacimiento. En este caso la tendencia de los profesionales a la hora de registrar la información es identificar por su nacionalidad y/o lugar de nacimiento sobre todo a las personas alóctonas.

Una vez matizada esta cuestión hemos de indicar que las personas inmigrantes atendidas en la Red de Servicios Sociales de Base de Navarra en los últimos años han ido en aumento, especialmente tras la irrupción de la crisis. Por su parte, el aumento global que hubo en 2007 y 2008 del total de personas atendidas se debió a la aprobación de la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

En la tabla adjunta se puede ver la distribución de usuarios/as totales y el número de quienes se ha registrado el lugar de nacimiento (España/extranjero). Este dato facilita distinguir el origen de las personas que quizás han adquirido la nacionalidad española, pero a quienes lo reciente de su llegada puede haberles situado en una situación de especial vulnerabilidad y más aún desde 2008. El número de personas usuarias inmigrantes registradas en este sistema está en una horquilla entre las 10.000 y las 14.000 personas en los tres últimos años.

Si desglosamos los datos por origen de la UE o extracomunitario se comprueba que en el año pasado las 2008 personas de la UE atendidas supusieron el 5% sobre el total de usuarias y representaron el 14,3% sobre el total de personas que habían nacido en el extranjero.

Tabla 9.

Distribución de personas atendidas y registradas en la Red de Servicios Sociales de Base, por lugar de nacimiento. Periodo 2002-2010

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total personas atendidas	23.155	37.493	33.029	46.009	51.529	63.086	64.584	44.355	52.371
Total nº registrado de personas inmigrantes	2.218	4.060	4.509	7.405	8.379	9.698	12.475	10.939	14.038
Total personas sin cumplimentar dato de lugar de nacimiento	4.515	7.894	7.081	9.860	11.220	14.408	15.125	11.424	13.704
% inmigrantes sobre total de personas atendidas	9,6%	10,8%	13,7%	16,1%	16,3%	15,4%	19,3%	24,7%	26,8%

Fuente: Sección de Atención Primaria. Servicio de Cooperación y Coordinación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).

En el gráfico se observan dos líneas con la evolución de las personas inmigrantes atendidas en los Servicios Sociales de Base sobre el total de personas atendidas y el total de quienes tienen cumplimentado el lugar de nacimiento. Según qué línea escojamos se observa que la presencia de las personas inmigrantes en el sistema de Servicios Sociales podría duplicar (sobre el total de personas atendidas) o triplicar (sobre el total de quienes tienen cumplimentado el lugar de nacimiento) la proporción existente sobre el conjunto de la población empadronada.

En puridad, podemos estimar que es más fiable el porcentaje que sitúa su presencia en torno al 25% de las personas usuarias tanto en 2009 como en 2010 (26,8% en 2010). Es cierto que es un porcentaje importante, pero debemos recordar que la red de Servicios Sociales atiende a toda la ciudadanía y que sus usuarias son personas que tienen determinadas necesidades sociales de todo tipo.

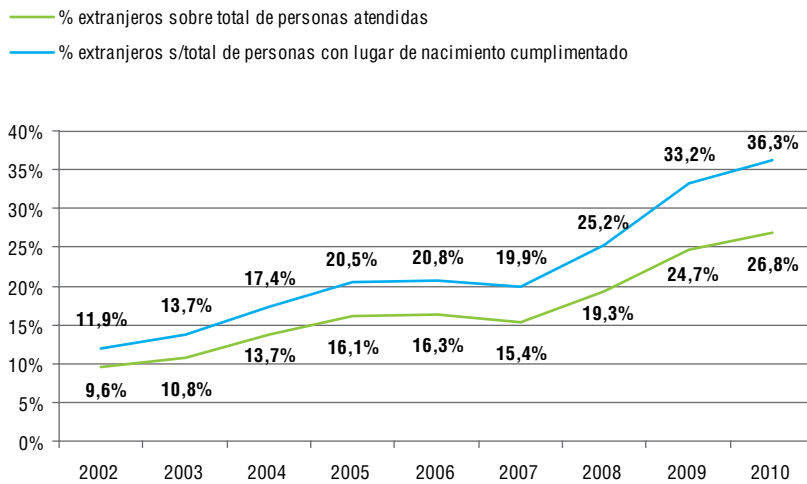


Gráfico 10.

Evolución entre 2002 y 2010 del porcentaje de inmigrantes en la Red de Servicios Sociales de Base, sobre el total de personas atendidas y el total de atendidas con el dato de lugar de nacimiento cumplimentado

Fuente: Sección de Atención Primaria. Servicio de Cooperación y Coordinación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).

Ahora bien, es preciso constatar un hecho que no por conocido es a menudo soslayado cuando se emiten opiniones sobre la utilización del sistema de Servicios Sociales por inmigrantes. Su impacto puede ser relativamente elevado en el área de Incorporación Social, que es donde se encuentran determinadas prestaciones como la Renta Básica, por ejemplo. Sin embargo, en áreas y prestaciones como la Dependencia o el SAD su impacto es considerablemente menor, entre otras razones porque demográficamente el porcentaje de población extranjera con más de 65 años es residual (1,5%).

De hecho, la población inmigrante a menudo suele ser quien ofrece y da ese servicio a la población autóctona.

Por todo ello, la incidencia de la inmigración en el gasto social es menor de la que aparentemente estima el imaginario social. Aun sin poder estimar con exactitud el impacto económico de la población extranjera en el gasto social, podemos avanzar que éste es muy reducido ya que el peso de esta población es escasísimo en las tres áreas que abarcan casi el 80% del presupuesto ejecutado (personas mayores, con discapacidad y con dependencia).

5

Vivienda

Si se exceptúa el empleo, en los últimos años la vivienda se ha convertido en el ámbito de la política social que mayor preocupación causa en la opinión pública. En la actualidad muchas estrategias familiares se ven constreñidas por la crudeza con que la crisis golpea a la población más vulnerable, como es el caso de muchas personas extranjeras que tienen que reajustar sus planes para afrontar el pago de las obligaciones contraídas por el pago de hipotecas y/o de alquileres.

La vivienda es un factor esencial de integración, tanto por sus propias connotaciones, como por sus implicaciones posteriores en otras áreas como educación, salud o servicios sociales. Si se quiere lograr una sociedad cohesionada es necesario abordar esta cuestión, ya que de lo contrario se pueden originar serios riesgos de fractura social. Por todo ello es importante ofrecer a la ciudadanía una información veraz sobre el acceso de las personas extranjeras a la vivienda en Navarra, sea calificada como libre o de protección pública.

5.1 La vivienda libre

El Ministerio de Fomento expone en su web todo un conjunto de operaciones estadísticas elaboradas a partir de fuentes de información procedentes de actos administrativos. Entre otras cuestiones presenta la estadística de transacciones inmobiliarias que se elabora a partir de la información recogida por los notarios. De esta forma podemos observar que desde 2006 –año en que se empezó a desglosar la información por nacionalidad– la población extranjera ha adquirido unas 1.749 viviendas calificadas como libres en Navarra.

El comienzo del desplome de la “burbuja inmobiliaria” empezó en este sector en el año 2007. Ese año el número de transacciones inmobiliarias de extranjeros/as de vivienda calificada

como libre descendió respecto al año anterior en un 34% (de 864 a 567). Sin embargo, en 2008 fue cuando se apreció el impacto brutal de la crisis en el sector inmobiliario, con sólo 86 viviendas libres compradas en Navarra. En el año 2010 se ha producido un ligero repunte tanto en Navarra como en el conjunto del Estado, pero habrá que esperar a 2011 para confirmar este incremento (en España fue en 2009 cuando se llegó al mínimo de transacciones inmobiliarias por población extranjera residente). Cabe apuntar que la calificación de vivienda libre incluye a vivienda de segunda mano y nueva. En este sentido, tanto para la población extranjera como para el conjunto de la población la mayoría de vivienda libre que se adquiere son pisos o casas de segunda mano.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Navarra	864	567	86	92	140	1.749
Total España	104.258	84.453	36.555	23.814	29.615	278.695

Tabla 10.

Número de transacciones inmobiliarias de extranjeros de vivienda calificada como libre en Navarra y España. Periodo 2006-2010

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas del Ministerio de Fomento, y del Consejo General del Notariado.

En los datos relativos a la proporción de estas transacciones sobre el total de adquisiciones de vivienda libre se comprueba que en el periodo 2006-2010 la compra por personas extranjeras en España prácticamente ha duplicado a la de Navarra (9,4% frente al 5,6%). Esto tiene lógica puesto que la presencia de personas de la UE con cierto poder adquisitivo en comunidades como Baleares, Canarias o la Comunidad Valenciana influye en la adquisición de viviendas.

En lo que se refiere exclusivamente a Navarra podemos observar que, según

el Consejo General del Notariado, el descenso en términos absolutos se confirma en los datos relativos sobre el total de adquisiciones de este periodo. Desde 2006 ha habido un progresivo decremento, que alcanzó su porcentaje más bajo en 2008 con sólo el 1,6% de compra de vivienda libre. En 2010 se ha confirmado el repunte del año anterior y estas adquisiciones supusieron el 3% del total, que es un porcentaje casi idéntico, como veremos, al que ha tenido esta población sobre las Viviendas de Protección Oficial en Navarra en ese mismo año.

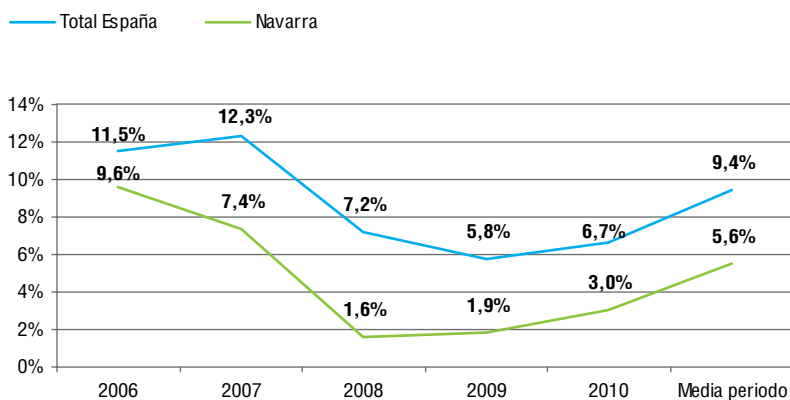


Gráfico 11.

Porcentaje de compra de vivienda libre por extranjeros sobre el total de transacciones inmobiliarias de vivienda libre en Navarra y España. Periodo 2006-2010

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas del Ministerio de Fomento, y del Consejo General del Notariado.

5.2 La Vivienda de Protección Oficial

En cuanto a la adquisición de vivienda de protección pública, en primer lugar es precisa una explicación previa. La Ley Foral 10/2010 del derecho a la vivienda en Navarra sustituyó a la Ley Foral 8/2004 de protección pública a la vivienda y es la norma que regula actualmente el acceso en régimen de compra o alquiler de cualquier persona a una Vivienda de Protección Oficial (VPO). Desde que en 2004 se creara un baremo de acceso a este tipo de viviendas se ha venido aplicando un sistema de puntuación que otorga puntos según determinadas situaciones y entre ellas se prima la residencia ininterrumpida en la Comunidad Foral.

La Ley 10/2010 continúa con este sistema y, por ejemplo, otorga por el empadronamiento en Navarra un total de cinco puntos si es superior a 4 años y diez puntos si es superior a 7 años. En ninguna de estas normas se cita explícitamente a las personas extranjeras, pero es obvio que la puntuación por empadronamiento es un hándicap en el acceso a una VPO para quien ha llegado recientemente a nuestra tierra, independientemente del lugar de donde provenga.

A partir de los datos que facilita el Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra exponemos unas tablas que clarifican la situación sobre el acceso de la población inmigrante en nuestra comunidad a VPO.

En el periodo 2001-2010 el porcentaje de concesiones iniciales de VPO a personas extranjeras sobre el total de VPO visadas fue del 6,5%, que supone un total de 1.184 viviendas. La única anualidad en la que la proporción de VPO concedidas a población extranjera fue superior a la del conjunto de la población navarra fue en 2002 (el 8,5% frente al 6,7% de personas extranjeras empadronadas en enero de 2003). El cénit se dio en 2006 cuando se concedieron el 10% del total de VPO, pero este porcentaje ha disminuido progresivamente hasta el 3,2% del año 2010. Una posible explicación de esta reducción es que, al igual que ocurre con la vivienda libre, haya menos personas inmigrantes que soliciten en las campañas de adjudicación al ser las entidades bancarias más restrictivas en la concesión de préstamos hipotecarios y, por otra parte, tener más problemas económicos derivados de la crisis.

Según los diferentes regímenes de VPO se comprueba que las personas extranjeras han accedido porcentualmente más a las categorías que tienen un precio más bajo (Régimen Especial y después Régimen General), mientras que en las de Precio Tasado, que conllevan precios superiores aunque algo más bajos a los del mercado libre, su peso en el periodo 2001-2010 fue del 4,4%. Ahora bien, en términos absolutos el principal fue el Régimen General con 868, seguido de las VPO de Precio Tasado (271) y, por último, el Régi-

Año	VPO Régimen Especial	VPO Régimen General	VPO Precio Tasado	Total VPO
2001	5,0%	2,2%	1,8%	2,4%
2002	23,2%	7,2%	2,9%	8,5%
2003	14,8%	5,9%	4,3%	6,0%
2004	5,3%	7,7%	4,0%	6,2%
2005	4,1%	7,4%	2,9%	5,9%
2006	5,0%	13,4%	5,5%	10,0%
2007	9,1%	9,0%	8,7%	8,9%
2008	0,0%	5,2%	4,9%	5,0%
2009	0,0%	6,0%	1,7%	4,3%
2010	4,5%	4,3%	1,2%	3,2%
Total	8,6%	7,6%	4,4%	6,5%

Tabla 11.

Porcentaje de concesiones de VPO a extranjeros según el tipo de régimen y sobre el total de VPO visadas. Periodo 2001-2010

Fuente: Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra.

men Especial con 45 viviendas.

Sin embargo, tal y como recuerda el Departamento de Vivienda un problema a la hora de observar las cifras finales de personas adjudicatarias de VPO son las renunciaciones con posterioridad al momento del visado del contrato. Los datos que se exponen son los totales a 31 de diciembre de cada año, pero con posterioridad dichos datos se modifican si existe una renuncia de la persona que ha sido adjudicataria en una primera instancia.

Por este motivo hay que tener en cuenta los expedientes anulados en cada año. Entre 2001 y 2010 hubo 180 compradores/as extranjeros/as que renunciaron a la vivienda adjudicada (el 15,2% del total) e incluso es probable que haya más renunciaciones futuras. Los efectos previos de la crisis se observan en que las renun-

cias fueron escasas hasta el año 2006, cuando hubo un total de 67 y que supusieron el 21,3% sobre el total de concesiones de VPO a población extranjera ese año (en 2005 sólo hubo dos renunciaciones, por ejemplo). Y el impacto global de la crisis en esta cuestión se comprueba en que el 88,9% de las renunciaciones se dio entre 2006 y 2008.

En la Tabla 12 se muestra el número absoluto de VPO adquiridas por personas extranjeras –incluyendo sus renunciaciones posteriores– sobre el total de VPO adjudicadas y se calcula el porcentaje relativo que esto supone. Como se puede observar el porcentaje no difiere en exceso del señalado anteriormente sobre las adjudicaciones iniciales, aunque sí se comprueba que el número absoluto de adjudicaciones ha ido en descenso desde el año 2006 (con la excepción de 2009, en

Año	Total VPO visadas	VPO Compra final extranjeros	% Total VPO
2001	759	18	2,4%
2002	625	52	8,3%
2003	1.806	108	6,0%
2004	2.575	151	5,9%
2005	1.492	86	5,8%
2006	3.149	248	7,9%
2007	2.426	138	5,7%
2008	1.673	69	4,1%
2009	2.262	90	4,0%
2010	1.402	44	3,1%
Total	18.169	1.004	5,5%

Tabla 12.

Porcentaje de compra de VPO por extranjeros sobre el total de VPO visadas (incluidas renunciadas). Periodo 2001-2010

Fuente: Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra.

6

Participación política

El 22 de mayo se celebran elecciones municipales y por primera vez quienes provienen de aquellos países extracomunitarios que han suscrito convenios de reciprocidad con España tienen derecho a la participación política en este país. Estos países extracomunitarios son Ecuador, Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Islandia, Paraguay, Perú, Noruega y Nueva Zelanda.

A estas personas extracomunitarias hay que sumar los ciudadanos de la UE-27, quienes ya pudieron votar en an-

teriores elecciones. De hecho, un total de 2.248 personas de la Unión Europea constaban en Navarra como electores (363.881 en el conjunto del Estado). Ésta es otra diferencia fundamental respecto a un grupo y otro: el ciudadano/a comunitario/a que manifiesta su interés en votar y siga residiendo en España mantiene su condición de elector/a sin necesidad de cumplimentar una nueva declaración. En el caso de las personas de países con acuerdos bilaterales tienen que manifestar su intención para cada elección.

Pese a ello, los datos de la Oficina del Censo Electoral (OCE) muestran que en las inscripciones finales sobre el total de comunicaciones enviadas el porcentaje de personas extracomunitarias ha sido superior al de las comunitarias tanto en Navarra como en España. En Navarra se han inscrito 511 personas de países con acuerdos bilaterales, que sobre las 4.972 comunicaciones enviadas por correo postal da una proporción del 10,3%.

Este porcentaje duplica el de personas comunitarias que se han inscrito (un total de 488) respecto a las comunicaciones enviadas a mayores de 18 años a los que la OCE no se había dirigido con ocasión de anteriores elecciones municipales y no habían manifestado esa voluntad de votar desde las municipales de 2007. En este sentido debemos precisar que para las personas de la UE era posible realizar este trámite en los ayuntamientos de forma continuada desde el año 2006.

Tabla 13.

Comunicaciones enviadas y personas inscritas en el Censo de Extranjeros Residentes en España (CERE) para las elecciones municipales en Navarra y España, según origen

	Unión Europea				Países con acuerdos de reciprocidad				Total	
	Electores ya inscritos	Cartas enviadas	Nuevos inscritos	% inscritos s/cartas	Cartas enviadas	Nuevos inscritos	% inscritos s/cartas	Cartas enviadas	Personas inscritas	
Navarra	2.248	10.029	488	4,9%	4.972	511	10,3%	15.001	3.247	
España	363.881	757.495	50.198	6,6%	322.633	51.582	16,0%	1.080.128	465.661	

Fuente: Oficina del Censo Electoral. Instituto Nacional de Estadística.

Dado que la mayoría de personas inscritas son de la Unión Europea es lógico que estos países aporten más inscripciones. En Navarra dos países recientemente incorporados a la UE encabezan este total: Bulgaria (716) y Rumanía (510), seguidos de Portugal, Francia y Ecuador, que es el primer país no comunitario con 299 inscripciones. En el conjunto del Estado el primer país es Reino Unido con 101.498 personas inscritas, seguido de Rumanía (100.037), mientras que Ecuador se sitúa en el sexto lugar con 25.460 y Bulgaria en el octavo con 18.164. Por ello, destaca en Navarra el alto índice de inscripción de las personas búlgaras.

Asimismo, si observamos la inscripción por municipios vemos que donde más personas se han inscrito ha sido en Pamplona (813), Tudela (204), Tafalla (161), Fustiñana (86), Burlada (73) y Cintruénigo, con 71 inscripciones.

En definitiva, el porcentaje final de inscripciones es bajo pero hay que descartar la falta de interés por participar políticamente como el motivo principal de este resultado y debemos buscarlo más en aspectos como los requisitos previos solicitados o en la escasa información que ha llegado a los/as posibles votantes. La inscripción no es de un modo explícito un buen indicador del deseo de ejercer el derecho de voto, sino más bien una precondición para la participación política.

Síntesis [...]

Empleo

- La tasa de actividad de población extranjera se sitúa en el 84%, siendo la de la población española del 57%, lo que confirma el importante papel que tiene la población inmigrante en el mantenimiento de los sistemas sociales contributivos. En enero de 2011 las personas extranjeras trabajadoras suponían el 9,6% sobre el total de afiliaciones.
- El colectivo de trabajadores/as extranjeros/as más numeroso es el ecuatoriano, por detrás se sitúan las personas procedentes de Rumania, Marruecos y Bulgaria.
- Desde el año 2008 el impacto de la crisis en forma de paro ha sido significativo en el conjunto de la población, pero todavía ha sido más grave para las personas extranjeras debido a la falta de arraigo social y una mayor descapitalización económica familiar.
- Su incorporación más reciente al mercado laboral y las peores condiciones en que se incorporan repercuten en que la población extranjera reciba prestaciones y subsidios más bajos y durante menos tiempo. A enero de 2011 el porcentaje de personas extranjeras cobrando el subsidio (55%) era mayor que aquellas cobrando la prestación contributiva (42%).
- Destacar la importancia del sistema de protección social que -a pesar de los déficits- está soportando la dureza de la crisis, ayudando a mantener el nivel de cohesión social.

Educación

- Por etapas educativas, en el curso 2009/2010 el 11,7% del alumnado extranjero en Navarra estaba matriculado en Infantil, el 47,4% en Primaria, el 28,1% en ESO, el 3,2% en Bachillerato, el 4% en Formación Profesional y el 0,7% en Educación Especial.
- Es preciso remarcar que el porcentaje de población extranjera empadronada y la composición demográfica de cada zona inciden en la adscripción del alumnado a determinados centros educativos.
- La mayoría del alumnado extranjero (el 79%) está matriculado en centros públicos, pero hay que subrayar que el conjunto del alumnado también se matricula en estos centros (en torno al 65%).
- Dentro de los modelos lingüísticos, el G es el mayoritariamente elegido por el alumnado extranjero (el 19,3% sobre el total), seguido por los modelos plurilingües (15,7%), el A (7,8%) y el D (0,9%).

Salud

- El número de inmigrantes con Tarjeta Individual Sanitaria (TIS) es un buen indicador de la extensión del sistema sanitario en Navarra. Las 77.273 personas extranjeras que en enero de 2011 disponen de esta tarjeta suponen el 12,2% de las TIS expedidas en Navarra.
- El 19% de estas TIS son de menores de 15 años y sólo el 1,5% de estas tarjetas son de mayores de 65 años. La población inmigrante es más joven y por ello, el estado de salud percibido suele ser más positivo y realizan un menor uso de los servicios sanitarios.
- El 84,8% de la población inmigrante accede a la TIS por cotizar a la Seguridad Social (frente al 73% del conjunto de la población).

Servicios Sociales

- Las personas inmigrantes atendidas en la Red de Servicios Sociales de Base de Navarra han ido en aumento tras la irrupción de la crisis (entre las 10.000 y las 14.000 personas al año). Esta cifra representó el 26,8% sobre el total de personas usuarias en 2010.
- Sin embargo, la incidencia de la inmigración en el gasto social es menor de la que a veces se estima, ya que su peso demográfico es residual en las áreas que abarcan la mayoría del presupuesto (personas mayores, con discapacidad y con dependencia).

Vivienda

- En la vivienda se extienden en ocasiones ideas sobre el acceso de las personas extranjeras que no tienen una base real y esto se combate con información fidedigna. Por ejemplo, la adquisición en Navarra de vivienda libre y de VPO por personas extranjeras supuso únicamente en torno al 3% del total para ambos tipos en el año 2010.
- Desde 2006 hay un notable decremento en la compra en Navarra por personas extranjeras tanto de vivienda libre como de VPO. En el caso de las VPO, desde el 7,9% en 2006 hasta el 3,2% del año 2010.
- El impacto prematuro de la crisis en el sector inmobiliario se observa en que el 88,9% de las 180 renuncias a VPO por inmigrantes ocurridas en el periodo 2001-2010 se dio entre 2006 y 2008.

Participación política

- El porcentaje de personas extracomunitarias inscritas para las elecciones locales en relación a las comunicaciones enviadas a tal efecto ha sido superior al de las comunitarias tanto en Navarra (10,3%) como en España (16%).
- El porcentaje de inscripciones es bajo, pero el motivo quizás tiene que ver más con aspectos como los requisitos previos solicitados o la escasa información que ha llegado a los/as posibles votantes.

Agenda [+]

Otras actividades en marcha desde la Oficina de Atención a la Inmigración:

+ Recientemente se ha publicado el cuarto número de la Colección digital de publicaciones del Observatorio Permanente de la Inmigración titulado *La incidencia de la crisis en el colectivo inmigrante en Navarra. Encuesta 2010*. En breve, este número, al igual que los anteriores, está disponible en la web del [Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra \(OPINA\)](#) y en formato CD, éste último bajo petición al OPINA.

El estudio sigue la serie de investigaciones que el Gobierno de Navarra viene realizando desde hace diez años sobre la población inmigrante en nuestra comunidad. Su objetivo es reflejar su situación actual en diferentes ámbitos, analizar la percepción que tienen sobre sus condiciones de vida y cómo éstas se han visto afectadas por la crisis en el periodo 2008-2010.

+ De manera paralela a la presentación de este número del Boletín *Enfoques* y el próximo vamos a actualizar nuestra web. Con ello pretendemos que a partir del mes de julio todas las estadísticas del Banco de Datos del OPINA estén a disposición también de la ciudadanía con la aspiración de atender a las necesidades del personal investigador que trabaja en este campo y a las instituciones que desarrollan políticas relacionadas con la inmigración.

+ Junto al presente *Enfoques* se adjunta el número 1 del Boletín ***E-Investiga***, que de manera anual pretende divulgar diferentes trabajos que versen sobre el fenómeno migratorio en Navarra. Inauguramos esta edición con el artículo presentado por Lucía Martínez Virto y Paloma Fernández Rasines sobre las mujeres migrantes precarizadas y la gestión de los trabajos reproductivos.

Toda aquella persona interesada puede enviar su artículo en formato electrónico a la dirección de correo del Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra: opina@navarra.es (teléfono 948.365.308). Recordamos que los trabajos deberán ser inéditos y serán analizados por el OPINA de acuerdo a criterios de calidad científica y de oportunidad editorial.